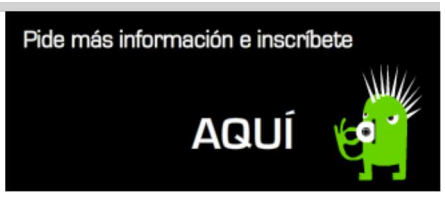


GranadaDigital

Lunes, 19 abril de 2010, 14:16

**Granada**
SEGUNDA EDICIÓN DEL PROYECTO

# Un centenar de universitarios participan en la Ruta Emprendedora para formar a empresarios

viernes, 16/04/2010 09:52

**Redacción GD** **Imprimir** **Enviar**

La vicerrectora de Política Científica e Investigación de la Universidad de Granada ((UGR), María Dolores Suárez, y el delegado de Economía, Innovación y Ciencia en Granada, Francisco Cuenca, han presentado esta mañana la segunda edición del proyecto de la Ruta Emprendedora, que pretende fomentar esta cultura en el entorno universitario.

El proyecto se desarrollará en tres fases hasta finales de mayo, pero hoy ya ha dado comienzo con una visita a las dependencias del BIC Granada, donde los alumnos han aprendido a crear una empresa y compartir la experiencia de otros emprendedores en sectores estratégicos como las Tecnologías de la Información y Comunicación, Biotecnología y Ciencias de la Vida y la Salud, Agroalimentario y en otros de ámbito social. Posteriormente, participarán en talleres específicos destinados a la motivación y captación de emprendedores, y cursos avanzados sobre creación de empresas.

Está previsto que aproximadamente unos cien alumnos procedentes de másteres oficiales y del personal docente e investigador de la UGR participen en este proyecto. La Ruta Emprendedora surge de la colaboración conjunta entre la Universidad de Granada con los dos principales agentes de la Junta de Andalucía implicados en este proceso emprendedor: Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE) y el Centro Europeo de Empresas e Innovación (BIC).

**Enviar esta noticia a ...** **Imprimir** **Enviar**

**Valore este artículo**

/ 0 votos | Vota

AGREGUE SU COMENTARIO

Su Nombre:
Su Correo Electrónico:
Comentario:

Añadir

Granada Digital no se hace responsable de los comentarios expresados por los lectores y se reserva el derecho de recortar, modificar e incluso eliminar todas aquellas aportaciones que no mantengan las formas adecuadas de educación y respeto. De la misma forma, se compromete a procurar la correcta utilización de estos mecanismos, con el máximo respeto a la dignidad de las personas y a la libertad de expresión amparada por la Constitución española.

**OPINIÓN**